

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2015, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández". Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten las vicerrectoras, Profesoras Miriam Bogossian y Nélica Sosa. Se encuentran presentes los consejeros docentes Ana María Silva, Mariángeles Viqueira, María de los Ángeles Rodríguez, Lorena Justel; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Federico Gianotti, Natalia Barry, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida, Nicolás Penillas y la consejera graduada Susana Lezcano. Se encuentran ausentes los consejeros docentes Florencia Perduca, Gonzalo Basualdo, Aldana Garbarini (con licencia Art. 70 ch.); la consejera graduada Laura Giacomini y las consejeras alumnas Paula Guarido y Florencia Iglesias.

Secretaria: Adriana Rodas.

A las 18:00, ingresa la consejera docente Silvia Firmenich Montserrat

A las 18:40, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas

A las 20:25, se retira la consejera docente Lorena Justel

A las 20:35, se retira la consejera docente Ana María Silva

A las 20:32, se retira la vicerrectora Miriam Bogossian

A las 20:39, se retira el consejero docente Guillermo Hortas

Asegurado el quórum con la presencia de once consejeros, comienza la reunión ordinaria a las 17:45 para tratar el Orden del día N° 8/15.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de septiembre de 2015.
2. Informe del Rectorado
3. Oficialización de padrones para elecciones de Consejeros.
4. Pedido de los jefes de carrera del Traductorado y Profesorado de Inglés y varios profesores respecto de la aprobación de equivalencia.
5. Tratamiento de despacho de la Comisión de Reglamento sobre el Reglamento Académico Institucional.
6. Pedido de los consejeros alumnos sobre mesas de examen.
7. Calendario Académico 2016.
8. Pedido de los consejeros alumnos sobre espacios curriculares del TFG de los Profesorados.
9. Pedido del Consejero Basualdo de realización de llamado interno para selección de docentes para el dictado de curso de ingreso.
10. Pedido del Consejero Basualdo de aumento de horas institucionales para cubrir tutorías.

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de septiembre de 2015.**

Luego de algunas correcciones se aprueba el acta con los votos de la consejera docente Lorena Justel; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Federico Gianotti, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida y la consejera graduada Susana Lezcano.

Abstenciones: Las consejeras docentes Ana María Silva, Mariángeles Viqueira, María de los Ángeles Rodríguez, los consejeros alumnos Natalia Barry, Nicolás Penillas por haber estado ausente y la consejera Silvia Firmenich Montserrat por no haber estado presente durante la corrección del acta.

### **Informe del Rectorado**

**Infraestructura y mantenimiento:** Se reparó el piso del laboratorio, se realizaron dos desratizaciones y se está evaluando la posibilidad de hacer dentro de tres semanas otro refuerzo. Desde el mes de julio la inspección de mantenimiento de la institución está a

cargo de la arquitecta Ana Elguero, quien está respondiendo con mayor celeridad y eficiencia a los pedidos. Se realizó el arreglo del techo y las paredes de la sala de profesores. Próximamente se realizarán otras reparaciones pendientes.

**Cooperadora:** Después de la reunión informativa del 19 de agosto, los padres de alumnos de nivel medio y primario y algunos alumnos de nivel terciario firmaron una carta en la que piden un informe más detallado del estado en que se encuentra la cooperadora. A raíz de esa carta, se realizó una reunión con los funcionarios que han tomado informalmente las funciones de la señora Mónica Portela, gerente operativa de la Dirección General de Servicios a Escuelas. Dos de estos funcionarios compilaron un informe del estado contable de la cooperadora y están gestionando un informe más completo sobre el estado de los juicios para poder informar mejor a los padres con vistas a tratar de conformar una nueva Comisión Directiva.

En el nivel primario se convocará a una reunión de padres para informarles sobre las novedades de cooperadora y para la organización la fiesta de la familia.

**Jornada Institucional:** Se realizó el 29 de septiembre en los tres turnos y se está elaborando el informe respectivo. Hubo participación muy activa y comprometida tanto de alumnos como de profesores, aunque los números de asistencia no fueron tan altos como en las jornadas anteriores. Se trabajaron temas como la formalización de un acuerdo de convivencia institucional y se debatió sobre el pedido de los consejeros alumnos respecto de los exámenes. Todo el material pasará luego a la Comisión de Reglamiento.

**Nomenclador de Provincia para los Títulos de Nivel Terciario:** La rectora le cede la palabra a la Vicerrectora Nélide Sosa, quien comenta que ya están las resoluciones en el nomenclador de la Provincia de Buenos Aires para reconocer los últimos títulos otorgados por la institución. Entrega a los consejeros un esquema de todos los títulos que ya tienen número de identificación (ID) del nomenclador de Provincia de Buenos Aires.

**CIPLOM:** En el mes de junio de 2016, en Santa Catalina, Brasil, tendrá lugar el Tercer Congreso Internacional de Profesores de Lenguas Oficiales del Mercosur y El Tercer Encuentro Internacional de Asociaciones de Profesores de Lenguas Oficiales del Mercosur. Como la institución ya participó en las dos ediciones anteriores del CIPLOM, se nos ha invitado a formar parte de la organización. Todavía no hemos decidido quién asistirá en representación del instituto. Los temas del Congreso son: la formación de profesores de lenguas regionales y la movilidad académica en formación de grado y posgrado, análisis de aspectos políticos y profesionales en la carrera de profesor de lengua, conocimiento de diplomas y movilidad laboral, propuestas y proyectos de la asociaciones de profesores de lenguas regionales para el desarrollo de políticas educativas nacionales y regionales, desarrollo de la importancia de las lenguas regionales para los ámbitos educativos oficiales científicos de incidencia nacional e internacional, el impacto en el contexto regional y trascendencia de la dos primeras declaraciones del CIPLOM y EAPLOM, la producción y socialización de materiales y recursos didácticos para la enseñanza de las lenguas en la región.

**Jornadas Internacionales:** La Rectora informa que la Regente Claudia Ferradas se reunió con el personal de la Asociación de Ex Alumnos del Lenguas Vivas para recibir el informe acerca del saldo que quedó a favor del instituto luego de la realización las Jornadas Internacionales. El monto es de \$ 8.960. Estos fondos se van a destinar para la impresión de 50 ejemplares del suplemento de la revista del Lenguas Vivas, que es el primer dossier de investigación. Este suplemento se va a imprimir tal como lo exige la donación realizada por el DAAD (servicio de intercambio cultural del Gobierno de Alemania). También se empleará para el diseño de la revista número 11 y de las Actas de las Jornadas que se publicarán online.

La Regente también informa que próximamente se realizarán una serie de actividades pensadas y organizadas con el fin de comenzar a equipar el laboratorio. Se trata de una campaña para recaudar fondos "Todos por el Laboratorio", que comenzará con una

conferencia de la profesora Cecilia Sassone el 22 de octubre. La charla será gratuita pero se solicitará un bono contribución. El tema de la charla está vinculado al método Spiderweb, de autoría de la profesora Sassone y que fuera presentado por ella en 2014. La presentación consiste en una propuesta de diseño de un curso de lengua extranjera para adultos.

**Ateneo Pedagógico:** La Rectora le cede la palabra a la Vicerrectora Miriam Bogossian, quien comenta que la institución participó de un concurso que fue organizado por el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur: PASEM. El Ateneo Docente ganó el premio Paulo Freire dentro de la categoría de docentes noveles en 2014. Como ganadores de esta distinción, cuatro miembros del Ateneo realizaron una segunda visita de intercambio que tuvo lugar en Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil. En este encuentro participaron los ganadores de los proyectos de la misma categoría de Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay. Los equipos premiados fueron invitados a compartir sus proyectos de manera teórica o práctica.

La consejera Grisel Franchi pide la palabra para comentar a los consejeros que se realizó una charla en el salón 400 con el objeto de difundir entre alumnos y docentes el programa de ayudantes de cátedra en vigencia desde el año pasado. Tres estudiantes hicieron una presentación que retomó temas tratados en el foro de alumnos en las Jornadas Internacionales del mes de agosto. Los estudiantes expositores son ayudantes de las materias troncales del profesorado en inglés: Fonética, Gramática y Lengua. En las charlas (en turno mañana y turno vespertino) compartieron su experiencia como ayudantes. También se comentó sobre la participación estudiantil en el Consejo Directivo, problemas relevantes para los estudiantes y la promoción de la sede Pompeya.

### **3- Oficialización de padrones para elecciones de Consejeros:**

Antes de proceder a la oficialización, se produce un debate en torno a la presencia en el padrón de docentes de la profesora Leonor Corradi, jubilada el día 1 de octubre. Esto es así porque la confección de padrones se realizó antes de esa fecha. Los consejeros deciden votar el padrón tal como se expuso en cartelera y de existir algún reclamo, éste debe ser resuelto por la junta electoral.

**Se votan la oficialización de los padrones de estudiantes, graduados, administrativos y docentes y se aprueba por unanimidad.**

### **4-Pedido de los jefes de carrera del Traductorado y Profesorado de Inglés y varios profesores respecto de la aprobación de equivalencia.**

La consejera Silvia Firmenich Montserrat le cede la palabra a la jefa de carrera del traductorado en inglés, Prof. Alejandra Jorge, quien comenta que en el momento en que se enteró de que se había aprobado la equivalencia de Análisis del Discurso entre Profesorado y Traductorado en Inglés y Lingüística e Introducción a las Ciencias del Lenguaje consultó a la rectora sobre esta decisión. La rectora le informó que en el momento de la votación de la equivalencia, preguntó a la comisión de enseñanza si se habían consultado a los especialistas. **La rectora le informó que en el momento de la votación, preguntó a la comisión de enseñanza si se había consultado a los especialistas. Ante su consulta, indicó que los miembros de la comisión le habían confirmado que sí los habían consultado y que éstos habían manifestado su acuerdo.**

La profesora Jorge dice que ni el jefe de carrera del profesorado en inglés, ni los profesores especialistas en la materia, ni ella estaban de acuerdo con que se otorgase la equivalencia **y comunica** que se detallaron los argumentos para no acordar la equivalencia en el informe que se envió a la comisión de enseñanza oportunamente.

Luego explica que el 14 de septiembre recibió un mail de la consejera Paula Guarido donde habla de la materia Lingüística y dice que se consultó a los profesores de esta materia y se compararon los programas de distintos profesores del profesorado y traductorado en inglés antes de elaborar el despacho que fue llevado al Consejo

Directivo. En el mail explica que si bien entiende que hay una gran diferenciación en la especificidad de ambas carreras, esa lógica no es compatible con las opciones de equivalencia interna. Las equivalencias internas existen hace años y fueron reglamentadas por distintos consejos y si solo se tiene en cuenta la especificidad no habría lugar para ningún tipo de equivalencia. Sin embargo, expresa la opinión de que el Consejo Directivo está interesado en dar esa equivalencia para fomentar el tránsito fluido de los estudiantes en las dos carreras.

Comienza un debate entre los consejeros; la jefa de carrera Alejandra Jorge se pregunta por qué se consulta a los jefes si después se ignora la respuesta. La consejera Lorena Justel, como parte de la comisión que redactó el despacho, comenta que se analizaron los programas y el programa de Lingüística para el traductorado y el profesorado en inglés eran idénticos. En el caso de la materia Análisis del Discurso, los programas sólo tenían una unidad diferente. Con respecto al informe de la Jefa del traductorado en inglés, la consejera Justel hace referencia a un mail en el que la jefa de carrera argumentó que, si bien los programas eran iguales, la jefatura se iba a ocupar de trabajar para que a partir de ahora fueran diferentes. Agrega que después la Comisión de Enseñanza recibió un informe exhaustivo. La consejera Grisel Franchi comenta que sus compañeros consejeros consultaron a dos profesores de la casa, uno de profesorado y otro de traductorado, y en el caso de Lingüística e Introducción a Ciencias del Lenguaje estuvieron de acuerdo en que la equivalencia era totalmente viable.

La consejera Lorena Justel aclara que el despacho se redactó antes de que llegara el informe de la Jefa de Carrera y que en ningún momento hubo mala intención; ellos trabajaron después de recibir el primer mail donde decían que si bien no había diferencias entre los programas, a partir de ahora los jefes iban a trabajar para que se diferencien. Después de que llegó el informe hubo una cuestión de desfasaje de fechas y no de mala intención. *La profesora Jorge lee los mensajes de correo recibidos e informa que las fechas de los correos demuestran que el informe presentado por los jefes de carrera llegó antes de la redacción del despacho de la Comisión de Enseñanza.* Continúa el debate y algunos consejeros coinciden en que el procedimiento no fue el adecuado para resolver las equivalencias por lo que consideran que se podría volver a abrir el debate invitando a los profesores involucrados de ser necesario.

La consejera Silvia Firmenich Montserrat propone la moción de anular la resolución de las equivalencias que se aprobaron sobre el tema de Lingüística y Análisis del Discurso en la sesión del 14 de julio de 2015 para volver a tratar el tema en la próxima sesión con todos los elementos que ya se cuenta.

**Por la afirmativa:** los consejeros docentes Guillermo Hortas, Silvia Firmenich Montserrat y la consejera graduada Susana Lezcano.

**Por la negativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Mariángeles Viqueira, María de los Ángeles Rodríguez, Lorena Justel; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Federico Gianotti, Natalia Barry, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida, Nicolás Penillas.

**Abstenciones:** ningún voto.

La consejera Natalia Barry propone la moción de postergar la anulación de la resolución hasta la próxima sesión para poder presentar los argumentos a favor y en contra.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Mariángeles Viqueira, María de los Ángeles Rodríguez, Lorena Justel; los consejeros alumnos Grisel Franchi,

Federico Gianotti, Natalia Barry, Martín Rodríguez Amaral, Evelyn Maida, Nicolás Penillas.

**Por la negativa:** los consejeros docentes Guillermo Hortas, Silvia Firmenich Montserrat y la consejera graduada Susana Lezcano.

**Abstenciones:** ningún voto.

**5.-Tratamiento de despacho de la Comisión de Reglamento sobre el Reglamento Académico Institucional.**

Se lee la propuesta de la comisión de reglamento para el artículo 7 del RAI. Los consejeros debaten sobre el tema y finalmente deciden dejar la discusión para la próxima sesión para tener más información acerca de la situación del alumno ingresante condicional.

Se levanta la sesión a las 20.50 hs. por falta de quórum.